

El parto de los montes

El Sr. Soldevilla, gobernador de provincia cuando mandan los liberales, y periodista cuando están en el poder los conservadores, ha salido ya de su cuidado: ayer dió luz con toda felicidad—salvo ulteriores complicaciones que puedan ocasionarle el abandono en que le dejarán los que hasta ahora fueron sus médicos de cabecera—una disposición relativa al conflicto entre el Ayuntamiento y las Hijas de la Caridad.

Hay que reconocer que el gobernador civil de la provincia no ha salido con prontitud del apuro; y lo peor es que ha dado un resultado que no le ha de traer la gratitud de nadie.

Ayer se preguntaba todo el mundo, con justísima razón: ¿Para esto necesitaba el gobernador haber tardado tanto tiempo en resolver? Si esta era la opinión suya, para qué consintió primero, motivó después, que el conflicto se prolongase durante tanto tiempo y que la Comisión provincial eligiese el dictamen conforme a las aspiraciones del Real noviciado? ¿A qué las suspensiones de alcaldes accidentales a quienes viene ahora a dar la razón el Sr. Soldevilla? ¿Para qué el nombramiento del Sr. Mariño con expresivas y tácticas condiciones, opuestas al acuerdo del Ayuntamiento y que aquél no quiso aceptar, viéndose obligado a presentar la dimisión, que le fué admitida?

Claro está que nosotros no combatimos la resolución del Sr. Soldevilla; pero creemos, ahora más que nunca, injustificada la demora en resolver y las escaramuzas sostenidas entre el Gobierno civil y los dignos concejales del Ayuntamiento de esta capital por aquél provocadas. Si la actitud del gobernador, anterior a la resolución de ayer, no motivó disgustos graves en este pueblo, a todos se deberá y especialmente a los concejales republicanos, a todos menos a él, que hizo lo contrario de lo que aconsejan las leyes del buen sentido y del buen gobierno.

Por todo esto comprenderá el Sr. Soldevilla que aquí no encajan las habilidades trasnochadas. Entre cumplir con deber y provocar un conflicto de orden público, atropellando derechos dignos de respeto, nos parece muy lógico que se haga lo primero. Pero emprender antes y a sabiendas el camino torcido y recifcar la dirección cuando no hay otro remedio, es digno de alabanzas, pero no de gratitud.

Por eso nosotros estimamos que no debe causar sorpresa ni reconocimiento el fruto que ayer dió a la publicidad el Sr. Soldevilla, aunque por éste celebramos que haya salido del cuidado sin verse en la necesidad de cambiar de aires y pudiendo ahora dedicarse de lleno a otras tareas para él de más monta.

COMENTARIO DEL DIA

Año nuevo vida nueva.

Viene entre las noticias una que si fuese cierta significaría una orientación tan nueva en la política española, que bien autorizaría para decir la frase apuntada arriba. Nada menos que fué interrogado D. Melquíades Álvarez acerca de su pretendido ingreso en la monarquía, con ocasión de unos proyectos más ó menos fantásticos de monarquía democrática ó republicana conservadora, que bullen en la imaginación de algunos políticos de altura.

Claro es que el proyecto es excelente y que llevado a la realidad significaría un adelanto enorme en la desdichada política de nuestro país, donde todos nos empeñamos en llamarnos una cosa determinada, considerarnos ligados por el nombre y sin preocuparnos poco ni mucho de la semejanza u oposición de nuestras ideas.

Pero ya verán ustedes como todo queda en proyecto y seguimos indefinidamente separados ó unidos por vallas ficticias y lazos aparentes, convertidos eternamente en Montecos y Capuletos.

Gaceta teatral

Otra buena noche para la empresa. Teatro pieno; tre mille e trenta peseta è una perra.

Subieron a escena aquellos «Paritanos», que tanto recrearon a nuestros abuelitos; especie de misa en varios actos, que se encargaron de vulgarizar los organillos en la época feliz en que no había fonógrafos.

Ancianos hay que se quedarán hechos unas furias cuando lean esto, pero no hay que hacerle; los tiempos cambian y lo que antes eran treinta y cuatro cuartos, ahora es una peseta, y en el año 54 era moda la guitarra en los salones y ahora apenas si se aguenta en las tabernas.

Los intérpretes de la ópera lucharon ventajosamente con las muchas dificultades de ejecución que tiene una obra e crita para omnicinas.

La Sra. Saroña, que es una cantante entusiasta y laboriosa, además de ser una artista notabilísima, cantó con el gusto, la delicadeza y la afinación en ella habituales, dando las notas más agudas con una seguridad y limpieza admirables.

Los demás señores secundaron su labor con entusiasmo y acierto, viniendo lo mejor posible las árduas dificultades de la monótona partitura.

Esta noche Doña Juanita.

Se anuncia en los carteles que está en ensayo *Il Trovatore*. Dios nos libre de males y aparte de nosotros negros fantasmás.

En cambio se afirma que el día de Reyes harán *La Bohemia* como despedida en función extraordinaria.

DE REGRESO DE CUBA

LLEGADA DEL «ALFONSO XIII»

En las primeras horas de la tarde de ayer fundó en nuestro puerto el vapor correo *Alfonso XIII* de la Compañía Trasatlántica.

Procede de la Habana, de donde salió el día 20 del pasado mes de Diciembre.

Durante la travesía no ocurrió á bordo novedad alguna.

El *Alfonso XIII* condujo para este puerto los pasajeros siguientes:

Sres. D.: Sergio González, Francisco L. García, Amelia Gamara, Francisco Barral, Manuel Rojo, Agustín Cuadrado, Andrea Blanco ó hijo, Saturnino Alvarez, Sergio Arias, Jesús Fernández, Andrés Domínguez, David Rodríguez, Indalecio Rodríguez, Cristóbal Benítez, Alvaro Megía, José González, Manuel Rodríguez Incógnito, José Esteban Franco, Dionisio Pardo, José López, Abilano Marín, Manuel González, Manuel Fernández Ángel Gómez, Camilo Lledo, Gerardo Fernández, Manuel Barquero, Pedro Oliva, Pedro Esquivel, Alejandro Lago, Miguel García, Teresa Vázquez ó hija, Segundo Cabrera, Felipe Rodríguez, José Varela, Luisa Martínez, Eulalia Lastra, Francisco García, Antonio Freire, Benito Pérez, Ricardo Méndez, Manuel Casas, Vicenta Gómez, María González, Antonio García Fernández, señora y tres hijos, Pedro Alvarez, Francisco Pérez, Domingo Freire, Manuel Oliva, Ramón Pérez, Benito Lato, Manuel Fernández, Marcial Lamela, Guillermo Sirvent, José Mantiñán y José Pérez. Total, 62.

El *Alfonso XIII* zarpó á las seis de la tarde, para Santander, para donde conduce varios pasajeros.

UN NUEVO TEMPLO

LA IGLESIA DE LOS JESUITAS

Inauguración oficial.—Ceremonias religiosas.

Según hablamos anunciado en uno de nuestros últimos números, se verificó ayer la inauguración de la nueva iglesia construida para los RR. PP. Jesuitas en la calle de Juana de Vega.

El acto revistió gran solemnidad. Asistieron á él varias personas de las que contribuyeron a la construcción del templo y el clero parroquial.

La ceremonia comenzó a las nueve de la mañana.

El padre Royo, superior de la residencia, bendijo la parte exterior del templo, por delegación del cardenal arzobispo, procediéndose después a la consagración de la parte interior.

Bendijo después el tabernáculo y las imágenes.

Estas son tres y están colocadas en el altar mayor.

A uno y otro lado del tabernáculo se hallan las efigies de San Ignacio de Loyola y del Sagrado Corazón de María.

En el altar mayor se destaca una hermosa imagen del Corazón de Jesús, al cual está consagrada la nueva iglesia.

Dentro del tabernáculo se encierra una artística custodia dorada.

El templo estaba iluminado con luz eléctrica; en el altar mayor hay 16 lámparas distribuidas del mejor modo posible; dos candelsros de tres cuerpos flanquean el altar.

Después de bendecida la iglesia se celebró una misa cantada por la orquesta y voces de capilla que dirige el Sr. Sánchez.

Dijo la misa el P. Royo.

La orquesta ejecutó la misa del maestro Trueta y motetes de Gounod y Garay.

El Padre Royo subió al púlpito, predicando un sermón alusivo al acto, saludando y dando gracias al público y a las personas que contribuyeron a la construcción de la iglesia.

Canóncese después un solemne *Te Deum*, reservándose el Santísimo.

La festividad terminó a las once de la mañana.

«Dado hoy habrá misa diaria en la nueva iglesia a las horas que hemos anunciado.»

Se han colocado ya los confesionarios: dos a la derecha entrando y tres a la izquierda; corresponden los primeros a los padres Berasáin y Estrada y los segundos a los Padres Royo, Emelgo y Garay.

Delante del presbitero se ha colocado también una doble fila de largos bancos.

El pavimento es de madera, quedando a los anchas fajas de cemento en el centro de la nave central y en la base de las columnas de las otras dos naves laterales.

DE SOCIEDAD

Ayer se celebró en los espléndidos salones de la Capitanía general, la reunión anunciada a las horas que hemos anunciado.

Se hallaron en el Capitanía general de Galicia y su bella esposa, no es necesario decir que los señores de la casa presidieron a todos los detalles de la agradable fiesta de un modo admirable, haciendo que todos los presentes pasasen una tarde deliciosa, en cuya tarea les auxiliaron excelentemente los ayudantes

del Capitán general Señores Marqués de San Marín, Gutiérrez P. Salva y Lara.

Los salones del edificio oficial, después de las reformas realizadas en ellos bajo la dirección de sus actuales ocupantes, están decorados de una manera espléndida y brillante. El gran salón de fiesta, el salón amarillo, el rojo, el billar y el comedor, que eran los que ayer estaban abiertos, presentaban un animadísimo aspecto, iluminados profusamente y llenos de mujeres hermosas y elegantes, de vistosos uniformes y de las personas más conocidas y salientes del elemento civil.

En el comedor sobre cuyas rojas paredes lucen su primorosa labor las piezas de antigua plata repujada, se sirvió un refresco espléndido y delicioso, donde no faltaba ni el clásico chocolate con torta a la española, ni el pudding inglés regado con sorbos de té, ni el champagne y el sauternes helado, amén de toda clase de golosinas comunes a todas las naciones.

Se bailaron vales y rigodonas sin que la animación de todos los presentes decayera un momento, y ya bien cerca de las ocho de la noche desfilaban por ante el retrato de D. Alfonso XIII, acostumbrado a presenciar otros desfiles menos agradables, los de las comisiones oficiales en día de *besamano*, las últimas parejas de los que se despedían del baile.

Los señores de Lachambre recibieron las felicitaciones de año nuevo, sumadas a la gratitud de tan agradable fiesta.

Entre la concurrencia recordamos a las señoras siguientes:

Condesas de Morales de los Ríos, Pardo Bazán y Fontao, señoras y señorías de Mantilla, Quiroga, Chaves, Correa, Guntín, Varela Sanz, Torres Taboada, del Mora, Vázquez Maza, Talbot, Abianedo, Córdoba, Deza, Moreno Osorio, de la Riva, Losada, Ozores, Arraiz, Soldevilla, Caramés, Olmos, Vidal, Meyer, Osorio, Español, Latorre, Pita, Alsina, Marchesi, Eliola, Pascual, Benedicto y Martínez.

EL BARÓN RAFA.

EN EL CONGRESO

La Alcaldía de La Coruña

Para que no pueda darse torcida interpretación a las palabras pronunciadas en el Congreso por el diputado señor Lombardero, propósito del nombramiento de Alcalde de esta capital, publicamos a continuación el texto del incidente surgido entre el Sr. Ministro de la Gobernación y nuestro director:

EL SR. PRESIDENTE: El Sr. Lombardero tiene la palabra.

EL SR. LOMBARDEO: Señor Ministro de la Gobernación, ¿tiene V. S. la bondad de decirme a quién y por qué ha nombrado alcalde de la Coruña?

EL SR. PRESIDENTE: El Sr. Ministro de la Gobernación tiene la palabra.

EL SR. LOMBARDEO: No recuerdo en este momento a quién he nombrado alcalde de la Coruña; y lo he nombrado en uso del derecho que me otorga el art. 49 de la ley Municipal.

EL SR. LOMBARDEO: Pido la palabra para hacer una aclaración.

EL SR. PRESIDENTE: Le tiene V. S.

EL SR. LOMBARDEO: El Sr. Ministro de la Gobernación es tan floco de memoria como van a ver los Sres. Diputados. El alcalde nombrado para la Coruña, después de varias conferencias telegráficas que personalmente he celebrado al Sr. Ministro de la Gobernación (El Sr. Ministro de la Gobernación: Es inexacto) el alcalde nombrado para la Coruña es D. Antonio Fernández López: de modo que si V. S. tiene floca la memoria, ya sabe S. S. quién es el alcalde de la Coruña.

En cuanto a que S. S. tiene atribuciones para nombrarlo, yo no lo he puesto en duda; lo que yo he preguntado, y pregunto, es qué razones le han movido para nombrar a ese

señor alcalde de la Coruña. ¿Ha sido no más que porque tiene S. S. atribuciones para nombrarle? ¿Puede S. S. nombrar a cualquier persona alcalde de cualquier parte porque sí, arbitrariamente, sin obedecer a mo yo alguno confesable y razonado?

EL SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Ministro de la Gobernación.

EL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: Pues, a efecto, aunque me acuse el Sr. Lombardero, mi particular amigo, de floqueza de memoria, tengo que declarar a S. S. que no me acordaba del nombre del alcalde nombrado para la Coruña. Dice S. S. que es un Sr. Fernández el que yo he nombrado, y ese será cuando lo dice S. S.; pero yo le aseguro que, ni aun con su nombre, tengo presente exactamente el nombre y apellido del alcalde que he nombrado. Lo que sí tengo presente es, que quien ha servido a S. S. le ha servido muy mal cuando le ha dicho que ese alcalde ha sido nombrado después de conferencias telegráficas que yo personalmente he sostenido con el gobernador de la Coruña. Si lo hubiera hecho así, habría hecho uso de mi derecho; pero no he tenido necesidad de hacerlo.

Me pregunta S. S. por qué he nombrado a ese alcalde; pues sencillamente porque es un concejal del Ayuntamiento de la Coruña, y me ha parecido bien, usando de la prerrogativa que la ley me da, nombrarle; porque me ha parecido que será un buen alcalde, y que al nombrarle hacía una buena elección; y no puedo decirle más a S. S., porque no se pueden dar ni exigir más explicaciones respecto de esto.

EL SR. LOMBARDEO: Pido la palabra, advirtiéndole al Sr. Presidente que tengo redactada una proposición incidental; de modo que si S. S. quiere dispensarme su benevolencia en este asunto, acabaremos antes.

EL SR. PRESIDENTE: Estoy dispuesto a dar a S. S. la amplitud posible; pero tenga S. S. en cuenta que hay otros muchos señores Diputados que desean hablar.

EL SR. LOMBARDEO: En todo caso, yo he de hacer uso de todos mi derecho; es este el último día de sesión de esta temporada, hay que liquidar cuentas y es forzoso que yo liquide ésta, aun cuando con mis palabras no haga otra cosa que preparar futuros debates sobre la política del Gobierno en la provincia que represento.

EL SR. PRESIDENTE: Eso dicen los demás diputados; pero hable S. S.

EL SR. LOMBARDEO: El señor ministro de la Gobernación ha nombrado alcalde de la Coruña a D. Antonio Fernández López, porque le parece, y también me lo parece a mí, una excelente persona, aunque S. S. no le conoce, ni sabe de él nada, ni nadie le ha hablado una palabra de él, ni siquiera recuerda su nombre, ni ha celebrado conferencias telegráficas alguna con el gobernador de la Coruña respecto de ese nombramiento, no obstante haberme dicho así, ó haberlo confirmado a pregunta mía el señor subsecretario de ese Ministerio, mi amigo además de S. S. Pero, en fin, eso no importa nada; porque S. S. está, en efecto, en su derecho para celebrar tales conferencias. A lo que no tiene derecho S. S., aunque le dé atribuciones la ley, es a nombrar alcaes porque sí, sin pedir informes sobre sus condiciones, sin saber para qué van a la Alcaldía; a eso creo yo que no tiene S. S. derecho. Será este un punto opinable, será discutible; pero yo entiendo que ningún ministro de la Gobernación es a facultado para nombrar alcalde a cualquier concejal porque sí, sin conocerle, sin pedir informes de él, desconociendo sus aptitudes, su significación política, su influencia social y sus ideas y propósitos.

Además, S. S. está muy poco autorizado para esa clase de nombramientos en aquella capital, porque por la investigación misma que se ha obedecido S. S. ahora, no há más de quince días se ha nombrado otro alcalde de real orden que ha puesto en ridículo al Gobierno, al gobernador de la provincia y principalmente a S. S., porque al ir a tomar posesión de su cargo ha hecho en sesión pública y ante numeroso auditorio la dimisión del mismo, burlándose del gobernador y del ministro de la Gobernación que le habían

ayuda de cámara, jefe de comedor, intendente y primer cochero; en una casa donde dispondrías de las compras y ajustarías las cuentas a los proveedores? ¿En una casa cuyo amo va a casarse?...
—¿Será por ventura el señor conde?
—Sí.
—¿Y el señor conde se casa?...
—Con una porción de millones.
—De modo que el señor conde será ahora más rico que nunca.
—Mucho más.
—Y aunque se case, renunciará a la alegre vida de soltero?
—De ninguna manera.
—Entonces me consideraré muy dichoso si entro al servicio del señor conde, y tenga la seguridad de que haré cuanto de mí dependa porque quede satisfecho... ¿Cuándo podré tomar posesión de mi cargo?
—Mañana.
—Una nube oscureció el encarnado rostro de Coquelicot.
—¿Qué os pasa?—preguntó el joven.
—Que tengo pocas economías, ó por mejor decir, que no tengo ninguna, y el traje del ayuda de cámara, intendente del señor conde, debe ser correcto... Y como la corrección cuesta cara...
—Sí, sí; es natural.
Julio de Lucenay sacó la cartera y cogiendo

un billete de Banco se lo entregó a Juan Dufour, añadiendo:
—Aquí tenéis quinientos francos para los primeros gastos.
—¿Es un anticipo sobre mi sueldo?—preguntó Coquelicot.
—No, una gratificación por vuestros futuros servicios.
—El señor conde continúa siendo el gran señor de siempre—exclamó Juan Dufour.—¿Cuándo deberé presentarme con mi nueva piel en casa del señor?
—Mañana a las diez en punto.
—¿Aquí?—murmuró el ex-ayuda de cámara dirigiendo una mirada por el cuarto ligeramente amueblado.
—No, en el hotel que he comprado en la calle del Círculo, núm. 50. Este hotel necesita importantes reparaciones, que comenzarán sin tardanza bajo la dirección de mi arquitecto y que deseo se terminen durante el viaje que la señora condesa de Lucenay y yo haremos a Italia tan pronto como se verifique el matrimonio. Vos vigilaréis los trabajos y daréis prisa al tapicero, con el cual hablaré mañana acerca del mueblaje.
—Será larga la ausencia del señor conde y de la señora condesa?
—En este momento no puedo decirlo.
—Os avisaré nuestro regreso con un mes de anticipación, y entonces buscaréis criados,

—Saldremos cuando queráis, amigo mío—respondió Magdalena.
La aparición en un coche descubierta de la joven al lado de Celestino de Valandello produjo sensación en el Bosque de Boloña, ó por mejor decir, causó una revolución entre los vividores y las horizontales de alto bordo para quienes la presencia de una estrella nueva en el horizonte del mundo galante es un acontecimiento.
La debutante era admirada por su hermosura casta y por la gracia honesta de su actitud.
Tenía el aspecto y los modales de una mujer honrada, de una mujer de buena sociedad.
Todo el mundo se preguntaba dónde habría encontrado Valandello aquella maravilla inédita, y naturalmente, nadie podía contestar.
En la avenida de las Acacias el coche de Magdalena se cruzó con el de Gabri.
Magdalena conoció a la ex-Acedera.
Esta, por su parte, advinió en aquella a la rival afortunada y triunfante que acababa de suplantarla, porque la presencia de Celestino no podía dar lugar a la duda.
Gabri se puso muy pálida y cruzó con la mirada indiferente de Magdalena una mirada llena de cólera y odio.
Celestino lo advirtió, comprendiendo la amenaza.

A las nueve y cinco minutos sonó la campanilla de la puerta, y el conde se apresuró a abrir.
El ex-ayuda de cámara estaba allí, como siempre, rojo, pero no ébrio, y muy correctamente vestido de negro.
Inclinóse como hombre que no ha olvidado las tradiciones de los criados de buena casa, cerró la puerta y dijo:
—El señor conde me ha hecho el honor de escribirme. Me alegré mucho al recibir esta carta, viendo que el señor conde se acordaba de su fiel servidor, y vengo a ponerme respetuosamente a sus órdenes.
—Veo con placer que hoy os halláis en posesión de toda vuestra sangre fría—replicó Julio riendo.
—El señor conde alude a cierto día en que tuvo la desdicha de ser encontrado por él hallándome en bastante mal estado, en el camino de Saint-Ouen. Es cierto que iba un poco mareado... Pero como venía del entierro de un amigo, una vez no indica costumbre.
—Así lo espero, y creo que no se volverá a repetir.
—Hace bien el señor conde en creerlo, porque es la verdad.
—¿En qué os ocupáis actualmente?
—En lo de siempre, señor conde... Estoy en la construcción.
—¿Os gusta mover la cola y el pincel?
Bibliografía de *El Noroeste*.

nombrado, y cuando esto ha pasado hace quince días, es casi probable que vuelva a ocurrir mañana. Su señoría está ignorante de ello porque no se quiere enterar, porque además de ser flico de memoria lo es de voluntad; pero su negligencia no me exige a mí de advertir que puede repetirse lo ya sucedido, y que en tal caso volverán a estar en ridículo el Gobierno, el gobernador y los señores; todo lo cual podía haberse evitado con algún mayor celo en el desempeño de las altas funciones a S. S. encomendadas. Vea S. S. por qué tenía yo razón en decir que carecía S. S. de atribuciones para nombrar caprichosamente a su señoría ha dado instrucciones a este alcalde para resolver el conflicto pendiente en el Ayuntamiento de la Coruña? Ese alcalde nombrado por su señoría, ¿va a reponer a las Hermanas de la Caridad en los servicios que venían prestando en el Hospital y en el Asilo? ¿Va a revocar el acuerdo del Ayuntamiento? ¿Va a confirmarlo? ¿Qué va a hacer? ¿Puede decirnos S. S.?

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Ministro de la Gobernación tiene la palabra.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (González):

A pesar de las elocuentes palabras con que se ha servido el Sr. Lombardero censurar el nombramiento de alcalde de la Coruña, y a pesar de haberme acusado de flaqueza de voluntad, ya que antes me acusó de flaqueza de memoria, tengo que decir a su señoría que con voluntad firme he nombrado al alcalde que he nombrado para la Coruña; que no lo he nombrado porque sí, sino porque me ha parecido el alcalde más conveniente para la Coruña, acertada ó errónea, porque el equivocarse es penión de todos los hombres, como seguramente reconocerá S. S. que es pensión suya como lo es mía. Podré haberme equivocado, pero lo he nombrado deliberadamente. En cuanto a las instrucciones que yo haya dado a este alcalde, tengo que manifestar a S. S. que no le he dado absolutamente ninguna, ni respecto al asunto a que S. S. se ha referido, ni respecto a ningún otro. Y fácil es que lo comprenda S. S. porque ya a tomar posesión de su cargo, si lo acepta, porque yo tampoco respondo de esto, el día 1.º de Enero y estamos a 80 de Diciembre; de modo que su señoría se ha olvidado del refrán que dice: «Niño no tonemos, y nombre le ponemos».

El Sr. LOMBARDEO: Una rectificación brevísima.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene S. S. la palabra.

El Sr. LOMBARDEO: Cuando el Parlamento reanude sus tareas no habrá de tener yo la satisfacción de ver a S. S. en ese banco, aunque la amargaría con la pena de poder demostrarle que se ha equivocado por segunda vez, como se equivocó cuando otras haga nombramientos por el procedimiento seguido para hacer los de que me ocupó.

Pero tampoco le causará a nadie extrañeza que el Sr. González se equivoque y reincida, porque el país, que ha visto defraudadas todas las esperanzas que sus amigos políticos fundaban en S. S. al verle entrar a formar parte del Gobierno, tiene ya formado exacto juicio del Sr. Ministro de la Gobernación.

LAS HIJAS DE LA CARIDAD Y EL AYUNTAMIENTO

Resolución del gobernador. — Comentarios

El gobernador ha resuelto ya la alzada presentada por el Sr. Santiago de la Grana, en contra del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento rescindiendo los contratos con el Real Noviciado de las Hijas de la Caridad.

La providencia del Sr. Soldevilla es extensísima, pues aparte de los resultados en que se extractan todos los incidentes surgidos entre el Real Noviciado y el Municipio, así como los acuerdos de éste, los informes de la Comisión de Beneficencia y todos los demás datos que arrojan los antecedentes de este asunto, contiene trece considerandos en los que se aducen con amplitud los fundamentos legales en que el gobernador apoya su resolución.

Imposibilitados por falta de espacio de hacer un extracto de la providencia, reproducimos íntegra la parte dispositiva, que es la siguiente:

1.º Declarar que el Ayuntamiento de esta capital, al rescindir los contratos de 26 de Febrero de 1854 y 3 de Junio de 1865, en cumplimiento de las cláusulas que respectivamente se contienen en los mismos con los números 54 y 44, ha obrado con arreglo a las facultades que como persona

jurídica le conceden los artículos 85, 87 y 88 del Código civil, sin que este Gobierno tenga competencia para hacer declaraciones de derecho en cuanto se refiera a las relaciones jurídicas establecidas por virtud de aquellos contratos entre la Corporación municipal y el Real Noviciado de las Hermanas de la Caridad.

2.º Resolver que el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 7 de agosto último, en cuanto de archina la reforma de los establecimientos de Beneficencia, necesita para ser ejecutivo la aprobación de este Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la ley municipal, y que a este efecto la Alcaldía deberá remitir con arreglo a lo preceptuado en el 87 de la misma ley, los antecedentes relativos a tal reforma y a los demás acuerdos que en lo sucesivo se adopten a consecuencia del nuevo régimen que en tales establecimientos habrá de introducirse por resultado de la rescisión de los contratos de referencia.

Los que siempre opinaron—y fueron los más—que el Ayuntamiento hacía uso de un perfecto derecho, aplauden la resolución del gobernador, porque se ajusta a los acuerdos de aquél.

En cambio los del bando contrario se mostraban ayer exasperados. Decían que la resolución del gobernador era nula; anunciaban la presentación de un recurso contencioso a aquélla, y afirmaban que de ninguna manera saldrían de los establecimientos de Beneficencia las Hijas de la Caridad.

Algunos decían que esta inopinada actitud del gobernador habría de costar a éste la cesantía.

NUEVOS PRESBITEROS

En las últimas órdenes generales celebradas por el Arzobispo de esta diócesis señor Marín de Herrera, han sido promovidos al presbiterado los señores siguientes:

D. Manuel Audión Fraiz, D. José María Barreiro García, D. Eugenio da Pena Anido, D. Manuel da Torre Silva, D. Narciso Fernández Vázquez, D. Ricardo García Otero, D. Manuel García Piñeiro, D. Francisco Lariño Lojo, D. Manuel Lorenzo Vázquez, D. José Francisco Louzao Andión, don Serafín Martínez Fares, D. Ramón Mato Miguez, D. Eduardo Parada Porcota, D. Salustiano Porcota Pazo, D. Antonio Rama Lestón, D. Juan Rodiño Dadiá, D. Andrés Romero Condide, D. José Salgueiro Blanco, D. José Sánchez Vázquez, D. Domingo Sanmamed Silva, D. Ramiro Soto Golmeiro, D. José María Tarrío Rey, D. José da Viña Trasmonte, D. Guillermo Guada Rodríguez (extradiocesano) y Fr. Francisco Freiria Malo, religioso de la Orden de Nuestra Señora de la Merced.

Una idea laudable

Los muchos amigos con que en la Coruña cuenta el administrador ambulante de Correos D. José Cocina, acordaron organizar una subscripción para cubrir las responsabilidades pecuniarias que resulten del expediente gubernativo ó del procedimiento judicial insurrido con motivo del robo de la maleta de valores declarados que dicho empleado conducía, de cuyo suceso ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Las adhesiones para este fin benéfico se reciben en el almacén de música de los señores Barea y en la papelería de Ferrer, alcanzando a una cantidad respetable la suma recaudada en el día de ayer, en que empezó la subscripción.

Los amigos del Sr. Cocina, íntegro y probo funcionario, dan con esto una prueba de generosidad que merece los mayores elogios y que seguramente será secundada por las muchas personas de esta población que desean ver nuevamente en funciones al excelente amigo, comprometido hoy por un suceso desgraciado que ni por un momento ha puesto en entredicho su intachable honorabilidad.

Nuevos alcaldes de Galicia

Han sido nombrados de Real orden alcaldes de los Ayuntamientos que a continuación se expresan, los señores siguientes:

D. Orense, D. Miguel Francisco Gutiérrez. De Ribadavia, D. Leopoldo Morandano. De Viana del Bolo, D. Manuel Rodríguez. De Trives, D. Domingo Núñez. De Carballino, D. Adolfo Ramos. De la Vega, D. Manuel Marías. De Lugo, D. Pedro Morandeira Rico. De Barroá, D. Jesús Neira. De Chantada, D. Benito Soto. De Fonsagrada, D. Enrique Díaz. De Mondoñedo, D. Francisco Díaz.

D. Quiroga, D. Eugenio Rodríguez Marcos. De Ribado, D. Juan Suárez Casa. De Sarria, D. Modesto Rivas. De Villalba, D. Andrés Bañta. La Alcaldía de Monforte déjase a la elección del Ayuntamiento.

Pañalada femenina y tiro masculino

En la calle de Castelar rieron ayer mañana José Rodríguez Santiago, de 17 años, y José María González Alfaro, de 22.

No satisfechos con dar que decir a las lenguas quisieron dar que hacer a los puños y parece que el Rodríguez llevó en esto último la peor parte.

Fuese a su casa de la calle de las Bombas, y allí contó sus cuitas a una hermana suya, llamada Carmen, de 19 años.

Esta presentó a los pocos momentos en la calle de Castelar, y encontrándose con el González Alfaro sacó un cuchillo que llevaba y dió una pañalada en el pecho.

Que la cosa no iba de broma y que la joven está bien de fuerzas, prueba el hecho de que la hoja del arma se dobló por haber encontrado hueso.

El herido pasó a Hospital de Caridad y de allí salió después de practicársele la primera cura.

A eso de las tres de la tarde volvieron a encontrarse en el musle José Rodríguez y José María González Alfaro. Verse, sacar el primero un revólver y disparar sobre su enemigo fue todo uno.

La bala pasó rozando la cabeza de un cabo de policía, el cual creyó en el caso de detener al agresor.

El arma aún tenía dos balas de repuesto, por si acaso.

El nuevo Ayuntamiento

SU CONSTITUCION

A las doce de la mañana de ayer se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad.

Abrióse la sesión, hallándose presentes los veintinueve concejales señores Ramírez, Pereira, Pan de Soraluce, Diz, Leuz, Correal, Gradalle, Mariño, Areal, Palpeiro, Diaz, Rodríguez Parrón, Alcalde Vidal, Pardo Reguera, Senra, Mosquera, Lourido, Casado, Iglesia Pacio, Barbito Segovia, Barriña, Rodríguez Pardo y Pérez (don Gándito).

No asistieron los republicanos señores Martínez Fontela, Fernández López Casares, Souto Ramos, Vilas y Porcota, ni los monárquicos señores Argudín y Casal Amenedo. Los tres primeros hallábase suspendidos en sus cargos, según es ya sabido.

El alcalde accidental saliente Sr. Teijeiro mandó leer la Real orden por la cual se nombra alcalde a D. Antonio Fernández López, quien se posesionó de su cargo, retirándose seguidamente el Sr. Teijeiro.

Declarado el Ayuntamiento constituido pronunció el nuevo alcalde breves palabras, vivamente emocionado, diciendo que no llevaba a la presidencia de la Corporación más deseo que el de servir a la patria en que nació.

Antes de procederse a la elección del primer teniente de alcalde, manifestó el señor Mariño que, toda vez no estaban presentes todos los concejales, la constitución del Ayuntamiento era nula, porque así lo declaraban varias Reales órdenes que citó.

Conte tóle el Sr. Correal que la ley municipal en este punto está clara y que un precepto terminante de ella no puede ser anulado por una Real orden.

Para evitar dudas suspendióse la sesión por breves instantes, a fin de enterarse los concejales de las disposiciones citadas por el Sr. Mariño.

Convínose por mayoría en que éstas no tenían aplicación al caso de que se trataba, por hallarse presentes veinticuatro individuos de los treinta y dos que constituyen el Ayuntamiento.

Reanudada la sesión pública, el Sr. Mariño insistió en su manifestación y pidió que se leyese las Reales órdenes por él citadas.

Verificado así, y no habiendo conformidad, sometióse el asunto a votación, acordándose proceder a la elección de los tenientes de alcalde.

Votaron en contra los Sres. Mariño y Palpeiro, que protestaron del acuerdo.

Celebradas las votaciones en la forma ordinaria, por papetotas, fueron elegidos tenientes de alcalde y síndicos los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde, D. José Martínez Fontela. Segundo, D. Manuel Fernández López.

Tercero, D. Antonio Lens Veira. Cuarto, D. Angel Diz Góraz. Quinto, D. José L. Pereira Rodríguez. Sexto, D. Ramón Casal Amenedo. Séptimo, D. Jo. é Gradalle Chao. Primer síndico, D. Manuel L. Ramírez Rodríguez Trujillo.

Segundo síndico, D. Andrés Souto Ramos. Como todos los elegidos obtuvieron más de dieciocho votos cada uno, que representan con exceso la mayoría absoluta, quedaron nombrados definitivamente y constituido por tanto el Ayuntamiento en la forma indicada.

En la próxima sesión se designarán los concejales que han de constituir las diversas comisiones del Ayuntamiento.

Se acordó celebrar las sesiones ordinarias a las cinco en punto de la tarde de los lunes. Y con esto terminó la de ayer a las dos y media de la tarde.

Crónica local

Un sujeto que se encontraba en completo estado de embriaguez promovió ayer tarde un escándalo mayúsculo en la calle del Orzán.

El individuo en cuestión hizo uso de una navaja con la que trató de agredir a varias personas que allí se hallaban, sin que sepamos si llegó a herir a algunas.

A pesar de que en la contienda intervino un guardia municipal, que detuvo al bocado y le ocupó la navaja, en la casilla de la plaza de abastos no se tenían noticias del suceso, ó al parecer se aparetaba a ignorarlo.

En la calle de la Canela rieron ayer Pedro Barreiro López y su hijastro Manuel B rrazás González, por cuestiones de familia.

El Borrazás dió un golpe con un martillo en la cabeza al Barreiro causándole una herida de relativa gravedad.

Invitados por el arrendatario del Teatro principal, concurrieron ayer tarde a presenciar la representación de *El Rey que robó*, los niños y niñas acogidas en el Asilo local de Mendicancia.

Un individuo llamado José Harro García, denunció ayer a la guardia municipal por un sujeto llamado Miguel Vacarín, le había robado un par de zapatos y un rozco de sierra.

De las averiguaciones practicadas, resultó que los zapatos los había vendido en el Campo de la Leña, a Dolores Varela.

El Vacarín no fué hallado.

Tenemos entendido que hoy saldrá para Ferrol, el comisionado de apremio que la Diputación había enviado a aquel Municipio, por atrasos en el contingente provincial, a fin de que le satisfagan las dietas que tiene devengadas, y que no se le han satisfecho.

Nos ruega la señora viuda de D. Juan Cebrían, que hagamos constar que el entierro de éste fué católico, y no civil como equivocadamente se había dicho.

A dicho acto han asistido cinco señores sacerdotes de la parroquia de San Nicolás, a la cual pertenecía el finado.

En la mañana de ayer falleció en esta ciudad el conocido y acreditado comerciante don Pedro Corral Boiza, que gozaba de generales simpatías en esta plaza.

Enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame a la familia del finado y un especial a sus hijos políticos Sres. Couceiro Vales y Jiménez.

Café del Comercio.—Conciertos de ocho a doce.

Las destilerías de aguardientes, de puros vinos, estilo Fine Champagne (Cognac) de la casa de Pedro Domecq, son honra nacional. Por eso el público inteligente los prefiere a todos.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 35 PLAZOS

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaina**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1.50.

En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 16, duplicado, dirigido por el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, es en el único donde se combaten con resul-

tados positivos, debido a su acertado tratamiento y práctica de 29 años en la especialidad, la sordera, tisis laringea y ozena (feoido de aliento). La facilidad del especialista a que nos referimos en la extirpación de tumores situados en los órganos relacionados con la especialidad que cultiva y seguridad en su buen éxito es tal, que en operaciones de esta clase hay muy pocos que lo igualen y ninguno que le aventaje.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

De Barcelona

Mitin de solidaridad obrera.—Vivas a la revolución social.—Recomendando valor y energía. MADRID 1 (23'30 h.)

Se ha celebrado en Barcelona un nuevo mitin obrero.

El mitin tenía por objeto recomendar la solidaridad entre todos los obreros del Universo.

La concurrencia fué muy numerosa. Asistieron varios delegados de diferentes pueblos de las cercanías de Barcelona.

Entre la concurrencia había muchas mujeres.

Varios de los concurrentes hicieron uso de la palabra, pronunciando fogosos discursos. Todos los oradores extremaron la nota radical, siendo muy audaces.

Al terminar los discursos daban los oradores fratricios vivas a la revolución social, que eran coreados por el público.

Hablaron también tres mujeres recomendando valor y energía a los obreros para dar la batalla final a la burguesía.

Uno de los oradores fué llamado al orden repetidas veces por el delegado de la autoridad.

El mitin terminó sin que hubieran ocurrido incidentes desagradables.

Los obreros metalúrgicos MADRID 1 (23'30 h.)

Continúan en huelga los obreros metalúrgicos.

Los huelguistas persisten en su actitud de intransigencia.

Oradores procesados MADRID 1 (23'30 h.)

El Gobernador civil de Barcelona ha denunciado al fiscal de la Audiencia a los obreros que hablaron en el mitin de que ya dió cuenta. Créese que serán procesados.

Recepción en el consulado de Francia MADRID 1 (23'30 h.)

La recepción verificada en el consulado de Francia, en Barcelona, ha resultado brillantísima.

Extranjero

Contra las loterías MADRID 1 (23'30 h.)

Los tribunales franceses han adoptado varias medidas de represión contra los vendedores de billetes de loterías extranjeras.

El dinero de San Pedro—Situación económica del Papa MADRID 1 (23'30 h.)

Los periódicos católicos franceses dicen que si no mejora la situación económica del Papa, éste se verá en la imposibilidad de hacer frente a los gastos que origina la administración de la Iglesia.

Los obispos alemanes van a dirigir Pastorales a sus diócesanos, haciéndoles presente la necesidad de que contribuyan al Dinero de San Pedro.

Conflicto entre Perú y el Ecuador MADRID 1 (23'30 h.)

Ha surgido un conflicto entre las repúblicas del Perú y el Ecuador, por cuestión de límites.

El conflicto fué originado por haber ocupado el Perú algunos territorios, sobre los cuales alega derechos de soberanía el Ecuador.

El municipio de París MADRID 1 (23'30 h.)

Después de larga y acalorada discusión entre radicales, socialistas y nacionalistas, el Ayuntamiento de París acordó en sesión presidida por Mr. Dausset conceder la autorización exigida por la nueva ley de Asociaciones a la con-

—Es necesario vivir, pero no me gusta. Se gana un poco...
—¿No tenéis el mismo provecho que cuando estábais a mi servicio?
—Aquel era el buen tiempo—exclamó Juan Dufour dando un suspiro.
—Lo cual no os impedía robarme...
—¿Cuanto lo siento!... ¡Ah! Si las cosas se hicieran dos veces...
—Volverías a empezar.
—El hombre es débil... pero yo lucharía...
—¿Y si yo os ofreciese admitiros como ayuda de cámara, ¿qué contestaríais?
—Eso depende...
—¿De qué?
—¿Me permite el señor conde que le hable con franqueza?
—Os lo permito.
—Pues bien—dijo el granuja con énfasis cómico,—desde hace tiempo he reflexionado mucho. Ya tengo edad... No tengo la indiferencia de la juventud... Pienso en el porvenir. De caria, de servir de nuevo, entrar en una casa seria, donde vivir en paz y economizar un poco de dinero para acabar mis días en la campiña, en una choza de mi propiedad, disfrutando de mis rentas.
—Vamos, ¿queréis decir que en una casa bastante rica para poder robar a vuestro gusto?
—No... no... señor conde... Nada de robar... lo que yo quiero es sacar provecho... Hablo

Al día siguiente del en que vimos a Magdalena Gallier tomar posesión del hotelito de la calle de la Faisanderie en las condiciones que nos son conocidas, Celestino de Valandelle vino a almorzar con la joven, y cuando concluyeron la dijo:
—Aunque todavía no tengáis los trajes del modisto, que harán de vos la más elegante, ya que sois la más bella de las parisienas, vamos a salir juntos esta tarde. Iremos al Bosque en carruaje descubierto y por la noche al teatro. Saliendo mucho y viendo gente es de la única manera que podéis encontrar al miserable que tanto daño os ha hecho y del cual, como es lógico, os queréis vengar. Yo tengo tanto interés como vos en que realicéis vuestra venganza, puesto que habéis prometido amarme acaso, cuando esa venganza esté cumplida.

os entenderéis con el vendedor de caballos y haréis que instalen en las cocheras los carruajes que he pedido.
—Está bien, señor.
—Mañana a las diez en la calle del Circo.
—Seré puntual. ¿Y podré desde mañana mismo instalarme en el hotel?
—Sí, escogeréis la habitación que más os agrade en la parte de las dependencias y dará orden de que la amueblen inmediatamente.
—Necesita esta noche de mis servicios el señor conde?
—No, podéis retiraros.
—Tengo el honor de saludarle.
Y Juan Dufour se marchó después de hacer una profunda reverencia.
—Este hombre es un verdadero tipo—se dijo Julio riéndose cuando se quedó solo.— Es capaz de todo, absolutamente de todo. En un momento dado puede ser muy útil. Le dejaré pescar a su gusto en el agua turbia, y como tendrá interés en servirme bien, creo que me servirá.

de una casa bien montada, de una casa donde se reciba mucha gente, donde se den grandes comidas y fiestas, y donde, en mi calidad de persona de confianza, me encarguen de las compras de toda clase... Quiero mandar en las cocheras y en las caballeras, comprar las provisiones para los caballos y ajustar las cuentas a los proveedores... En resumen, que quisiera ser, al mismo tiempo, ayuda de cámara, jefe de conde, intendente y primer cochera; con un sueldo regular, por supuesto. Sobre todo quisiera entrar a servir a un hombre casado.
—¿Por qué?
—Porque un soltero, dueño absoluto de su persona y de sus actos, no tiene que ocultarse cuando malgasta... al contrario, se enorgullece de ello. Mientras que un caballero que esté casado, si quiere tener paz en su casa, disimula cuanto puede sus gastos... y necesita contar con la discreción de su ayuda de cámara, y la discreción se paga.
—¿Hombre, te has convertido en observador!
—Todos los pintores somos lo mismo, señor conde.
—Sí, un hábil compadre...
—Para servir al señor conde.
—¿Y si os prometiese colocaros en una casa donde se realizasen vuestros pensamientos? ¿En una casa donde seríais a la vez

gregación de Hermanas de la Immaculada Concepción para establecerse en aquella ciudad.

El atentado contra el emperador del Japón

MADRID 1 (23:30 h.)
Telegramas recibidos de San Francisco de California confirman la noticia del atentado de que fué víctima el emperador del Japón al regresar de la apertura del Parlamento.

Según dicen los telegramas de referencia el exiputado japonés Lyesses se adelantó hacia el emperador cuando este salía del Parlamento, para hacerle entrega de un memorial.

Mientras tanto un extranjero llamado Jharson, disparó varios tiros hacia el interior del coche que conducía al emperador.

Está resultó ileso.
Lyesses y Jharson fueron detenidos y encerrados en la cárcel.

Agitación en Malta contra los ingleses

MADRID 1 (23:20 h.)
Continúa la agitación en Malta contra los ingleses.

Los ánimos están exaltadísimos por haberse prohibido las manifestaciones populares en favor del empleo de la lengua italiana en la enseñanza y en los actos oficiales.

Los desórdenes de Trípoli.—La intervención italiana

MADRID 1 (23:30 h.)
El «Figaro» de París, publica una correspondencia de Trípoli, desmintiendo que haya habido allí disturbios, ni que reine la agitación que se decía entre los indígenas.

Añade que los rumores de la intervención italiana en Trípoli, no produjeron ninguna emoción, por garantizar varios tratados la integridad de Trípoli, y no estar Francia interesada en que Italia sustituya á Turquía en el Norte de África.

Crítico á Roosevelt

MADRID 1 (23:30 h.)
La «Autorité», de París, periódico de Paul de Cassagnac, crítico al presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, por haber aceptado la invitación de España, para asistir á las fiestas que se celebran con motivo de la mayoría de edad del Rey.

Chile y la Argentina.—Estipulaciones suplementarias

MADRID 1 (23:30 h.)
Telegrafían de la Argentina que la prensa de Buenos Aires acoje el rumor de que en los centros oficiales se asegura que el ministro de Chile propondrá la adopción de las estipulaciones suplementarias que desea el Gobierno argentino, encaminadas á que la policía común mencionada en el protocolo, solo guarde la parte de territorio de Última Esperanza.

La salud del Papa

MADRID 1 (23:30 h.)
Según comunican de Roma, el Papa se halla bastante delicado de salud.

Anoche parece que tuvo dos desvanecimientos.

La telegrafía sin hilos.—Marconi en el Canadá

MADRID 1 (23:30 h.)
Telegrafían de Ottawa que el inventor de la telegrafía sin hilos, Mr. Marconi, ha sido recibido por los ministros del Canadá.

Estos prometieronle su concurso para que pueda proseguir sus trabajos en Nueva Escocia.

Marconi ha declarado que á su regreso á Inglaterra emprenderá las pruebas para la telegrafía sin hilos con El Cabo y la América del Sur.

Desmintió que el Rey de Portugal le haya ofrecido un empleo en las islas Azores, para una de las estaciones telegráficas.

Varias noticias

Nuestra Sucursal del Banco.—El nuevo director

MADRID 1 (23:30 h.)
Ha sido nombrado director de la sucursal del Banco de España en esa plaza D. José Suárez de Figueroa, interventor de la sucursal de Valladolid.

Los republicanos de Jaén

MADRID 1 (23:30 h.)
Dicen de Jaén que los republicanos de las distintas fracciones de aquella capital, se han organizado en una federación.

Centinela apedreado

MADRID 1 (23:30 h.)
Comunican de Pamplona que un soldado que se hallaba de guardia en las murallas fué apedreado por varios muchachos.

El centinela, para ahuyentarlos disparó un tiro, resultando herido un niño de once años.

Círculos desanimados

MADRID 1 (23:30 h.)
Todos los círculos políticos estuvieron hoy desanimadísimos.

La tarde estuvo espléndida.
Los paseos estuvieron concurridísimos.

Urxáiz y los zapateros.—Una entrevista

MADRID 1 (23:30 h.)
Una comisión de industriales constructores de calzado ha visitado hoy al ministro de Hacienda Sr. Urxáiz para pedirle que anule una Real orden de 10 de Abril, para evitar los perjuicios que con ella se les irroga.

El Sr. Urxáiz se tomó ocho días para resolver.

Entierro del marqués de Vallejo

MADRID 1 (23:30 h.)
Esta tarde se verificó el entierro del marqués de Vallejo.

Estuvo concurridísimo.
Asistió la plana mayor del partido conservador.

Asistió también una representación del Socio.

Nuevo círculo católico de obreros

MADRID 1 (23:30 h.)
En Bajajoz se ha celebrado una reunión, á la que asistieron varias distinguidas personas de aquella localidad, para tratar de la creación de un círculo católico de obreros.

La idea ha sido bien acogida.
Créese que en breve quedará establecido el nuevo círculo.

Política

Constitución de Municipios

MADRID 1 (23:30 h.)
En el Ministerio de la Gobernación se han recibido varios telegramas de provincias, dando cuenta de la constitución de los Municipios.

Hasta ahora no hay noticia de que hubiese ocurrido ningún incidente grave.

Sagasta y Weyler

MADRID 1 (23:30 h.)
Hoy han conferenciado los señores Sagasta y Weyler.

La conferencia versó sobre asuntos políticos.

Senadurías vitícolas

MADRID 1 (23:30 h.)
Los amigos del Sr. Sagasta dicen que éste se halla muy preocupado con la provisión de las senadurías vitícolas.

Dicese que ofrecerá dos á los conservadores.

Consejo apazado

MADRID 1 (23:30 h.)
Se ha aplazado el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy.

Sagasta de paseo

MADRID 1 (23:30 h.)
El presidente del Consejo Sr. Sagasta, pasó hoy la tarde en el paseo de la Moncloa.

El año nuevo.—Felicitaciones de Soberanos

MADRID 1 (23:30 h.)
Con motivo de la entrada de año nuevo, se han recibido en Palacio varios telegramas de soberanos y jefes de Estado, felicitando á la familia real.

Todos ellos fueron contestados en igual forma que estaban concebidos.

Combinación de gobernadores

MADRID 1 (23:30 h.)
Insiste en afirmar que el ministro de la Gobernación prepara una combinación de gobernadores.

Enviará en esta combinación el gobernador de Barcelona.

Obsequio al conde de Esteban Collantes

MADRID 1 (23:30 h.)
Una comisión de contadores provinciales y municipales, en representación de todos los del cuerpo, envió hoy una placa de plata y oro al conde de Esteban Collantes, como recuerdo por la campaña que aquel sostuvo en el Senado en pró de la clase.

Los republicanos

Ingreso de republicanos en la monarquía.—Comentarios.—Declaraciones de Melquiades Alvarez.
MADRID 1 (23:30 h.)

Continúa hablandose del probable ingreso en la monarquía de algunos caracterizados republicanos.

En los círculos políticos se comentaba vivamente este rumor, asegurándose por algunos que muy pronto harían nueva profesión de fé política varios republicanos.

Interrogado el diputado republicano D. Melquiades Alvarez acerca de la exactitud del rumor, le desmintió rotundamente, negando que tuviese fundamento alguno.

El Sr. Alvarez hizo á este propósito las siguientes declaraciones:
«Sería preciso estar loco para prestarse á esta evolución.

¿Qué vamos á hacer los republicanos con Sagasta? ¿Vamos á ser la segunda edición de los posibilistas, á quienes engañó?

Podría hablarse de esas uniones si hubiera un partido dentro de la monarquía que cristalizara todas las doctrinas democráticas en el orden político, religioso y económico, pero con estos partidos destruidos, viviendo de budas ficciones, sin sé ni más aspiraciones que usufructuar el poder y con una monarquía que es un absoluto fracaso y una incógnita por la mayoría de edad del rey, no puede ni pensarse siquiera en intentar tal cosa.

Quien lo suponga ofende á los republicanos.»

PALMA.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE DIA.—San Macario, patrón de Torre de Segres, y San Isidoro de Anio quia, ob.

Corte de María para hoy.—La Visitación de Nuestra Señora, en Santa María.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corubión, Carballo y Puenteoso, la competencia, 6:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarriliana, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubión, Carballo y Puenteoso, 11 mañana, el correo, y la competencia 10:30 mañana; de Betanzos 9, mañana; de Sada, 9 á 10 id.

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 9:57; mixto de Madrid, 10:14; correo, 18:26;

travía de Betanzos, 20:58; mixto de Betanzos, 10:22.

Salida de la Coruña.—Travía á Betanzos, 7:25; mixto, 8:25; otro tren travía á Betanzos, 17:40; correo, 18:50; mensajerías, 19:18.

Horas del meridiano de Greenwich.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE OPERA Y OPERETA ITALIANA DIRIGIDA POR D. EMILIO GIOVANNINI
Función para hoy.—La ópera en tres actos Doña Juanita.

A las ocho y media.

CAFÉ PARIS

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
Funciones variadas todas las noches, á las ocho y media.

EL NOROCCIDENTE, Galera, 21

ANUNCIOS

Amenado y hermano

Omentos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo de obras para mayor y menor, Estrella, 7, La Coruña

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta, Gantón Grande, 16, Coruña

Médico:

Enseña Inglés: seis años práctica en Hospital Psiquiátrico. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Calle Real número 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

Librería

Se vende una muy buena y de madera de castaño. Alameda, 19, carpintería, de de 1.º de año.

LINO PEREZ

Gran centro de suscripciones á toda clase de obras y periódicos
REAL, 43 — CORUÑA — REAL, 43 — Para 1902

Immense estudio de preciosos calendarios de pared, en formas nuevas y artísticas.

Otras para Navidad, Año Nuevo y Reyes, más de mil dibujos diferentes, á cual de mejor gusto.

Cartas de felicitación para dichas Pascuas, de los estilos más elegantes.

Hermosos calendarios de bolsillo gran fantasía, en piel, seda, etc.

Almanaque de La Ilustración Española, de Bailly, Baillière é hijos, de La Vida Galante, Saeta, Festivo, etcétera.

Agendas de bufete, culinaria, de la lavandera, de la planchadora.

Calendarios legítimos zaragozanos y gallegos.

Tapas sueltas de 3 días formas y tamaños.

El Rey de los cocineros, novísimo arte de cocina sustentado con el Tratado de Pastelería, Repostería, Confitería, contiene más de 600 fórmulas. El más completo y útil de cuantos se han publicado, escrito en presencia de los mejores autores nacionales y extranjeros y relecto por Toussaint Climent, cocinero con muchos años de práctica en la Marina mercante y principales hoteles.

Un tomo esmeradamente impreso en más de 300 páginas y pesetas.

CALENDARIOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

El sensacional y emocionante diario del célebre Capitán Dreyfus, escrito en su prisión, titulado Cinco años de mi vida.

Tarjetas postales, últimos modelos artísticos desde 10 céntimos en adelante.

Real 43 — LINO PEREZ — Real 43 LA CORUÑA

Cebada superior y paja de Castilla.

Arrastres y mudanzas. Pica-via, 10, bajo.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

OPILAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANJOS.

Se hacen del tamaño que se desee.

Sacras, viacrucis, crucifijos, cruces religiosas de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén

Casa de Beodo, S. Andrés, 15, Coruña

ANIS DEL MONO

Único GRAN PREMIO Paris 1900
Asegurarse de su legitimidad y de que el corcho y la cápsula tengan impreso el nombre y marca de la casa.
El ANIS DEL MONO facilita la digestión y evita los trastornos gástricos. Evitar las falsificaciones.—De venta en cañes y ultramarinos.

CIRUJANO DENTISTA.—G. BERGUER

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real, núm. 88-1.º

Casa Pelletier

CONFITERIA Y PASTELERIA
Hoy.—Agujas y Pastillitos de lomo, Francigianos, Plum-cakes, etc.

Para San Manuel.—Se reciben los encargos de Tartas, Ramilletes, Merengades, Parrulos Padings, Tocinos, Pastelones y Tímbaros de toda clase.

90 — REAL — 90

Médico Núñez Cordero

Panaderas, 52-2.º
Consulta de once á una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas, y propias de la mujer.

FRANCÉS POR J. HORRO.

Lecciones á domicilio.
Franja número 21, de 5 á 6.

Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17
Compra y venta de papel del Estado

Venta

De todos los géneros que hay en la Joyería, Real 69, al lado de la Tertulia de Confianza, con gran rebaja en los precios.

Se admiten proposiciones á pagar al contado ó á plazos con garantía.

Pérdida

Se replica á la persona que hubiese encontrado á la salida del Teatro Principal, una bolsa de seda conteniendo un abanico de nácar, una cadena larga de oro, un pañuelo de encaje, guantes, etc., se sirva entregarla en la calle de Sánchez Brag a, 4, 1.º, donde se le gratificará debidamente y agradecerá la devolución, por tratarse de recuperarlos á la familia.

BUCHES DE BACALAO

Langa, Escocia, Islandia y Noruega
CLASES SUPERIORES

Licores, Champagne, Vinos finos de mesa navonales y extranjeros vinos de Jerez de las más acreditadas marcas, cajas de galletas de todas clases y otras suculdas cristalizadas. Terrones Mazapanes, Me meladas Trevijano. Frutas y licores de Cuba. Mortadella, salchichón, Aséitinas. Con orvas de mariscos, pescados y mariscos de todas clases. Se acaban de recibir en los ultramarinos LA GRAN ANTILLA.

RIEGO DE AGUA, 54 (frente al Teatro)

Nadie haga sus compras sin antes informarse de los precios equitativos á que vende esta casa

36 MANERAS DE GUIJAR EL BACALAO

Próxima á agotarse la primera edición, en breve se pondrá á la venta la segunda en todas las librerías, al precio de dos reales.

Los pedidos á la Administración de EL NOROCCIDENTE.

LA GALLEGA

GRAN FÁBRICA DE EMBUTIDOS DE TODAS CLASES
CESÁREO VÁZQUEZ Y HERMANO
SILLEDA (Pontevedra)

De venta en esta plaza salchichón y chorizos superiores, en la Cooperativa Cívico-Militar y Económico y ultramarinos de La Gran Antilla, D. Félix Martínez, D. Jorge Navarro y señores Fojón.

¡JUGUETES! ¡JUGUETES!

Real, 4—ESCUDERO—Real, 4
Nadie compre juguetes sin ver antes la GRANDIOSA EXPOSICIÓN que tiene este Bazar. En ella encontrará el público gran variedad de novedades á precios baratísimos.

Real, 4—ESCUDERO—Real, 4
Esta casa estará abierta el domingo, 5 de Enero, día y noche, para la venta de juguetes.

D. PEDRO CORRAL Y BOIZA

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
HA FALLECIDO
á las diez de la mañana de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados hijos D.ª Adela, D.ª Eulalia, D.ª Francisca y D. Pedro; hijos políticos D. Ramón Vivero, Comandante de Artillería, D. Juan Jiménez y D. Joaquín de Castro, del Comercio de esta plaza y D. Antonio Coutero Vales, Escribano del Juzgado, hermanos, primos, nietos y demás familia;

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al depósito de su cadáver hoy, á las tres y media de la tarde, y á los funerales de entierro y honras mañana 3, á las nueve y media en la parroquia de San Jorge, por cuyo favor anticipan gracias.

Por disposición del finado no se recibe duelo, ni se reparten esquelas.
Casa mortuoria: Real 7-1.º

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.

Comentos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Martelino Suárez.—La Coruña.

TOS

de cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con el

Jarabe de bromofomo compuesto DEL DR. PARDO REGUERA

Es el jarabe recomendado por los médicos se despacha en la Coruña, Farmacia del autor.

En Betanzos, Farmacia del Sr. Couceiro Serrano.

PLANTAS DE JARDIN Y ARBOLES FRUTALES á precios económicos. Garás 53.

Se alquila

el primer piso de la casa núm. 5, en la calle de Juana de Vega. Real 83, primer piso, informarán.

San Andrés 70.—1.º y 2.º

CASA CIRUJIA «HIGIA»
CONSULTORIO MÉDICO RODRIGUEZ

Se inaugurará la casa de Cirujía al 1.º de año. Se repartirá gratis Regamentos.

El Sr. Rodríguez consulta en esta estación de dos y media á cinco de la tarde, domingos y días festivos de nueve á doce

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Deben dirigirse á la casa L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona 2.ª. L. B. BOUT.

Piano vertical

Se vende uno muy barato. Calle de la Atocha Alta, núm. 6, bajo.

Alfarería

REBOREDO y C.ª.—Omentos España, caldos, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, vitros-aleos, molinos y todo lo concerniente al ramo. Gran 73—Coruña

Casas y solares en venta.

Desde 8.000 hasta 200.000 pesetas. Informarán los agentes de negocios Srs. Taboada Martínez y Compañía, Rúa Nueva, 16, La Coruña.

Clinica Médico-Quirúrgica

Consulta todos los días de once á una y de cuatro á seis tarde. Gratis para los pobres, jueves y domingos de nueve á once. Travesía de Luchana 1 segundo, derecha.—Matá Moro

